

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, a la mejora del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no obstante medio ni sacrificia alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de individuos de sus columnas.—Se devuelven los originales de artículos e comunicaciones que no se usen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, buscando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elocuciones, breves administrativas directivas y simpáticas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos mirados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	3750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Amortización.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Las inserciones oficiales y de administración pública pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 25 en la 2.ª y 30 en la 3.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble espacio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 5.ª plana, 25.—En la 6.ª plana, 30. Corresponsales.—De 2 a 200 pesetas línea de publicidad (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Jueves 7 de Setiembre de 1899.

Núm. 11594.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

El Balcon del Paraiso.

Si ha convenido, pos acuerdo unánime de buen gusto, dar el nombre de *Balcon del Paraiso* a la expansión del Campo de los Mártires, desde donde se disfruta uno de los más hermosos panoramas de Granada.

Todos lo conocen y huega, por lo tanto, la meacion decantada de las bellezas que allí contemplamos, bellezas que con justicia han llamado siempre la atención de los viajeros.

Sin embargo, como aquí todo ó casi todo está por hacer; como la senda y el abandono ha sido constantes distintivos de nuestra manera de ser, nos hemos contentado con subir al Campo de los Mártires y prescindiendo de cualquier idea enlazada a pensar en una mejora, admirar los encantos naturales de la Vega, los términos lejanos y los primeros términos, la Sierra con sus nieves ó sin ellas y nada más. Es decir, que de buen grado admitimos las pésimas condiciones del emplazamiento y apenas si una y otra persona paraba mientes en las deficiencias que acusa.

Pero los tiempos cambian y si hoy no se ocurre una mejora, mañana nos asalta a la mente algo encominado a reparar omisiones y esto, exactamente, ocurre ahora con el sitio en cuestión.

El pensamiento de transformar la planicie, de convertirla en una admirable bevedero, con buen pavimento, con asientos y una elegante balaustrada, pensamiento que repetidas veces ha indicado *EL DEFENSOR* y sobre el que ya tomó, hace algunos años, acuerdo el cabildo, resucita otra vez apadrinándolo el Sr. Tejero y todos los señores concejales.

No se trata de una novedad; lo que se proyecta es la aplicación de una de tantas prácticas advertidas fuera de España y en muchas localidades de nuestra patria, ó sea hermatar la obra de la naturaleza con la del hombre. Así, pues, quien sale de nuestro país advierte el afán con que los representantes de los pueblos donde hay parajes dignos de visita, hacen cómoda y atractiva lo que los extraños a la población les consigran.

La reforma no puede ser de mucho coste y sería de inapreciables resultados para el decoro y belleza de Granada.

Así pudiera el Ayuntamiento hacer lo mismo, respecto de otros muchos particulares, en obsequio de esta ciudad, que no solo debe pensar en sus hijos, sino en los muchos extranjeros que a ella vienen por admirar sus monumentos y sus encantos naturales!

Mi verano.

(POR LAS MAÑANAS)

Como no habito en ningún tercer piso oscuro del Zicatín, plaza de Bibarrambla, callejuelas de San Matías ó logares parecidos, no me entran barruntos de escapar el ánimo durante el sitio en los festivos horizontes de Málaga, Motril, Calahorra ni Almería. Y como, a Dios gracias, estoy gozando de salud robustísima, no echo de menos a Biarritz, Costona, Agnabuenas, Manliva, Graena ni Carratraca.

Es decir, que no necesito moverme de mi casa de Granada para hilar durante el verano cuanto me puede exigir el deseo.

Nada, en mi pobre concepto, se ha escrito mejor, en su género, que lo de aquella descomulgada vida del que huvo al mundanal ruido.

Porque que aquí el poeta no condena el ruido sino por lo que tiene de mundanal. Pero no conozco ruido alguno que no sea mundano.

A la prueba me remito, como dice mi vecino de enfrente a cada hora.

La del alba suena ser todos los días cuando me despiertan los trinos cercanías de las canoras avejillas. El ruiseñor que lanza a los aires sus últimas notas, tristísimas, porque presiente el invierno; la golondrina que ensaña a volar a sus golondrinillos; el gorrión celoso que quiere todo el campo por suyo; el canario que apasionado saluda a la canora con dulces gorzoros; y el rápido benecio que chilla porque otros bicharracos de un especie no le permiten ejercer sus derechos individuales, como quisiera, ni desahogar sus caprichos.

No tengo más recurso que saltar del lecho y asomarme a mi balcon que ya lo quisiera para sí, ó para su novia, el galán de la sruvela—El Jaramiento.

Y algunas mañanas es mayor mi compromiso; porque a favor de la oscuridad se ha subido a la parra el tallo de una planta de calabazas del próximo huerto, y no me deja ver con sus hojas más anchas que abanico de mandarín chinés, que en una de mis higueras se está desayunando sin permiso mío, y con buen provecho que le hiciera, un ratero de la vejeidad.

He aquí un caso de socialismo práctico que yo disimulo, porque el hombre es muy mala.

Mi perro que por mal nombre, por el color de su pelo y por sus condiciones astutas y traicioneras se llama *Yankee*, ladra de continuo contra el que ya por experiencia sabe lo dulce que es la fruta del cacahuto ageno. Y, para que se vea lo que son las cosas, yo dejo al *Yankee* ladrar y al otro comer.

Harto de fruta el otro y yo en ayunas, siendo yo el amo, me retiro con paz octaviana del balcon, bajo por una azotea deliciosa, y atravesando por un verdadero bosque de flores primorosas que forman un ambiente saturado de una atmósfera casi celestial, me dirijo a un estanco cuyas paredes de mármoles de Sierra Nevada contienen un agua pura, cristalina, ni fría ni caliente y que por tubería de hierro viene desde un cercano manantial.

Nada más, baños de Caligula y Domiciano [Eumenees], Babilón, abenquerajes y musfilé. ¡Qué vales en presencia de mi baño, vosotros, los antiguos de la Casa Real de la Alhambra, donde, según cuentan las musulmanas historias, la simpática Zoraida metía en persona gentuá a eso de medio día é iba luego a comerse un puñado de azafraín para pasar el hambre en la boca de un león de piedra, de los que hay en la fuente del oriental y magnífico palacio suntuoso!

Yo me baño muchísimo mejor; y mis baños no están seguidos de caricias de mozas, ni sujetos a tarifa, como oigo prosaicamente decir.

Bañado, y más fresco que una alcahueta de Diciembre, sin temor ya por mi limpieza, tal vez exagerada, a la peste bubónica, le hago mi visita a los bigos que, siempre sabrosos, en ayunas haban muy bien. Claro es que yo me contento con los zorillos; porque ya mi vecino el ratero se habrá comido los maturos y mejores.

Una legión de cigarras más cantadoras que la protagonista de Sumaniego, ha tomado posiciones en un altísimo platano cerca de mí. Aquellas importunas me advierten con un ruido fastioso que llega la hora de retirarse a buscar el fresco en la sombra.

Bajo un anciano y copudo tilo que toma como en brazos por caridad entre sus ramas la espesísima fruta de dos jóvenes nararjos que crecen orilla, me siento sobre un sofá de piedra berroqueña, sacudiendo previamente de allí con grande esmero y con una escoba hecha de rama de sauce liron, el polvo, las hojas secas, los salpicones del barro de la inmediata acera, las hormigas aladas y sus alas, los escarabajos, las lagartijas, las cochinitas de San Antonio que abandonan hecho en sus sitios frescos, las avispas extraviadas y las abejas entontecidas.

Sentado, echo mano al borsillo, y de él tomo los periódicos que poco antes me ha traído el correo. Me informo por ellos de que vivimos en la mejor de las posibles situaciones. Y todo mi ser se inundaba de una satisfacción sin igual.

Inglaterra ya nada quiere con Transvaal.

La peste bubónica de Oporto es un mito inventado por el Dr. Jorge para cobrar fama y dinero. Con razón apódena al saque médico el pueblo soberano. Ann en la misma India tendió a decrecer la epidemia; y la prueba está en que durante la semana anterior solo fallecieron del contagio tres mil quinientos setenta personas. Una friolera. La relación de los estragos que se atribuyen al huracán en Puerto Rico es exagerada. Ha llegado a España nuestro embajador en París, con objeto de conferenciar con el Sr. Silveira acerca de un asunto tan importante, tan importante que... se salvó la patria. Los rumores de crisis carecen de fundamento. Hay gobierno conservador para rato, con la ventaja imponderable de que el señor ministro de Hacienda renuncia a sus descomulgados proyectos económicos, porque todos sus colegas se han decidido a introducir grandísimas economías en sus respectivas dependencias. El pueblo aborrazado y lleno de júbilo por tan faustas noticias, se entrega delirante, y hace muy bien, a los toros, bailes, torneos, carreras de cintas, de caballos y velocipedos, a las iluminaciones eléctricas y con farolillos a la vejeidad; porque ya no hay miedo de que por las exacciones exageradas del señor Villaverde falte el dinero para divertirse en toda regla.

No es fácil describir la impresión dulcísima que he dicho causan estas y otras mil noticias semejantes hechas en las más cálidas horas del sitio con acompañamiento de una orquesta de cigarras a la sombra de dos jóvenes nararjos que descansan su fruta hermosa sobre las ramas de un frondoso tilo.

Este es mi verano por las mañanas. Tal vez en otra ocasión me dé la humorada de escribir mi verano por las tardes, que tiene más interés.

Por de pronto he querido demostrarle al ilustrado señor de KALAMAR, a instancias suyas, que si él ha escrito su verano en verso, yo escribo en prosa mi verano; y, salva mi modestia, me parece que no dejó mi parte atrás.

Desde Venezuela.

Asesinato del presidente de Santo Domingo.—Situación de Venezuela.—Los impuestos de Aduanas.—El «Diario de Caracas» de Venezuela.—Imperialismo yankee.

Amigo D. Luis: El asunto del día en esta República es el asesinato del presidente de la república dominicana, general Ulises Héroles (s) Lili, cometido en la ciudad de M. K. por unos conjurados políticos que se han alzado contra la dictadura que se ha venido ejerciendo Lili durante catorce años en medio de los mayores atropellos y vejaciones.

La noticia del asesinato se recibió en *El Tiempo*, y apenas se hizo pública, acudieron en masa los dominicanos que están aquí exiliados, a cerciorarse de este acontecimiento que les abrió las puertas de la patria. A algunos los ví con el telegrama en las manos sin poder leer, ¡tal era la emoción que los embargaba! Sentimiento justificado si se tiene en cuenta que muchos han pasado años enteros con jod pares de grillos en las piernas y encerrados en hediondos calabozos!

Entre los políticos dominicanos, aquí exiliados, se agita la idea de llamar a Máximo Gómez a la presidencia de la República dominicana, háico capaz según ellos de restaurar la administración y borrar los antagonismos políticos, ofreciéndole al mismo tiempo un medio de salir de la ambigua situación en que ha quedado entre yankees y cubanos.

Y, sproposito de yankees: el presidente Mac Kuley ha sido el primero en ofrecer a los dominicanos y su gobierno su pésame por el muerte de su colega y... sus buenos oficios si los necesitan.

No sé como empezar a decirle algo de esta República, y no por que falta asunto; sino por que en este país los que como yo no quieren mezclarse en sus contiendas políticas, ni pisar sus bárcolas, deben dejarlo abandonado a su suerte y compadecerse a los desgraciados extranjeros que aquí quedan.

En muy pocos días se han declarado en quiebra varias casas importantes de esta plaza y se dice públicamente que otras tendrán que acudir a la liquidación judicial muy pronto en vista de la paralización total de los negocios y los enormes derechos de aduanas, con que han sido gravados muchos artículos.

Hace pocos días se publicó un decreto de la presidencia de la República imponiendo un derecho adicional de 24 bolivares por kilo al papel de cigarrillos, lo que viene a ser la prohibición de traer este artículo del extranjero y debo advertir que en el país no existe ninguna fábrica de papel, si que en su mayoría se trae de España.

Al hacerse público este decreto algunos fabricantes de cigarrillos anunciaron que abandonarían en las aduanas los pedidos que tenían pendientes, y en vista de esto el Gobierno proveyó: ha publicado un nuevo decreto, prohibiendo que se abandonen las mercancías en las aduanas, es decir que a los fabricantes que se ven aruinados por este decreto no se le concede el recurso de expedir sus pedidos pendientes ni arrojados al mar, perdiendo su importe, sino que por el hecho de haber éstos mercadería que quedan obligados a pagar unos derechos que algunos casos no cubrirán con su capital social.

Si antes no surge algo de esto, uno todos tamen, esta medida arriunará una industria floreciente en el país y España perderá uno de los mejores me caos que tiene para los papas de Valencia, Alcoy y Barcelona.

Nuestro antiguo cañonero *Diego de Velazquez* ha sido adquirido por esta República en 40 000 duros, oro, y se anuncia que tiene otro comprado al gobierno de Italia, Quizá esto sea el principio de la segunda que muy pronto necesitará este codiciado país al que amenaza hoy una desmembración importante en la Guayana con una parte de la que se quedará Inglaterra según todas las probabilidades y la codicia que viene implantando aquí el mismo sistema que usó en Cuba durante 25 años.

Ya se publican periódicos en inglés y editados en los Estados Unidos que se llaman «Venezuela», «The New Herald Venezuela», etc., industrias poderosas se establecen cada día con capitales yankees y muy pronto se fundará un banco americano que hará préstamos al 9 por 100 anual, que aquí es muy barato porque los bancos y los capitalistas no lo facilitan a menos del 12 y aun al 18 por 100 anual. Paulatinamente las propiedades y las industrias pasarán a poder de los yankees y después vendrá alguna complicación y esto caerá bajo el protectorado norteamericano en una forma parecida a Cuba.

Es irritante, esto, indigna; pero desgraciadamente las energías que estas repúblicas debieran emplear en instrucción pública, ejército, marina y moralización, la administración, las emplean en sus luchas intestinas y los gobiernos se lo pueden atender a sofocar una revolución tras otra hasta que caiga en una de ellas y el vencedor tendrá que seguir el mismo procedimiento alterándolo con nuevos impuestos hasta que venga la *debacle*.

Esto es necesario que lo conozcan el comercio y el pueblo español: el primero por las relaciones comerciales que sostiene con este país, al que se envían muchos vinos, aceites, tejidos y papel, especialmente para cigarrillos, y cuyo comercio apesar de su honradez ha de resentirse de esta crisis; el pueblo obrero, especialmente el de las islas Canarias, para que piense mucho antes de emigrar a esta República ante hoy sobran jornaleros de todas clases, que no encuentran ocupación, y solo aspiran a renunciar el importe del pasaje para repararse ó buscar en otro punto de América el trabajo que aquí no encuentran.

Por el correo próximo le mandaré unos apuntes sobre Colombia y Bolivia que leerá V. con interés porque son curiosos.
Suyo atento seguro servidor
Manuel LEON.
Caracas 4 agosto 1899.

Boletín del maestro.

Las retribuciones escolares. La Dirección general del ramo ha evaluado una consulta del ayuntamiento de Segovia, relativa a retribuciones escolares, en el sentido de que las auxiliares de las escuelas prácticas se agregasen a las normales, teniendo los mismos derechos que los maestros de escuelas elementales de la capital en que residían, según lo prevenido en la Real Orden de 25 de octubre de 1895.

Revalidas. En la Escuela Normal central de Maestras han hecho este curso las revalidas las siguientes alumnas:

De maestras elementales, las señoritas Concepción Arzur y Veasco, Francisca Antonino y Durbal, Antonia Díez Blanco, Dolores de la Fuente y Moraleda, Ramona García y Pérez, Ana María Gandía Tapia, Ramona Ojiva y Fano y Enriqueta Poveca y Ruiz.

De maestras superiores, las señoritas Matilde Amigo y García, Florencia Arribas y Vicuña, Petra Alonso é Irujo, Antonia Bana y Marías, Martina Casiano y Mayor, Marcela Castellanos y D. S. Ramonés Coriés y García, Florencia Díez Pinacho, Francisca Fernández Cuevas, María Elvira Garrido y Ruiz, Carmen Hernández y Martínez, Victoria Jiménez Cruzat, E. Iza Pérez de Bustos y Margarita Torres y Lara.

Para maestras normales las señoritas Luisa Araoz González, Pilar Bautiz y Alvarez, Juana Díez y Corezo, Francisca Escolar y Fria, Magdalena Fuentes Soto, Remedios de Mestrano, Francisca Pul y García, Andrea Prieto y Forgas, Tiburcia Rodríguez Palacios, Amalia Solares y Quique, Carmen Toboñas y Alarcón, y Asunción Vela y López.

En la provincia
Concentración democrática. El nuevo partido de concentración democrática se halla representado en Guadix por los señores siguientes:

Sres. D. José Pineda, propietario.—D. Benito Mingorre, idem.—D. Miguel Hernández Requena, id.

Cartera de un Oidor

Vistas para h. y. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Honor.—Contra Andrés Guerrero Martínez y otros sobre lesiones.—Abogado, Sres. Díez Rodríguez y J. Castillo; procuradores, Sres. Ortega y Orme; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Compio.—Contra Merián Ojiva, sobre hurto.—Abogado, señor Natero; procurador, Sr. Sedeño (D. J. S.); secretario, Sr. Mirasol.

Mis palabras

Los federales. Ha dimitido en masa el comité republicano federal de esta ciudad, que presida D. Isidoro Clavero.

En breve se procederá a la reorganización del partido.

Llamamiento de soldados.

Como habíamos anunciado, la Gaceta publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Para cubrir las bajas que ocurren en el ejército y mantener en él la fuerza necesaria para atender a la misión que le está confiada, se llaman

Noticias militares.

Ingreso en activo. El ministro de la Guerra ha dispuesto que, por la sección de instrucción y reclutamiento que está a cargo el general Sr. Orozco, se estudie y redacte un proyecto de ley para cubrir las vacantes de segundos tenientes de las escuelas activas del ejército con los de la reserva promovidos a ese empleo durante la campaña, y a los cuales se les exigirá que completen sus conocimientos teóricos en las Academias respectivas, comprobándolos después por medio del correspondiente examen.

Destino. Ha sido destinado al regimiento reserva de Bizca, el capitán don Salvador Guerrero Gutiérrez.

Agua de Coloma de Orive.

—La mejor y más barata, cuantidades que no reúne ninguna de las más famadas, por lo que los patriotas la prefieren a todas las extranjeras las elegantes la distinguen en sus tocadores, y la aristocracia la mima para su «toilette». Frascos corrientes y de gran lujo de 3 a 26 reales. Farmacia de Ocaña.

El algibe del Rey.

Bajo la dirección del ilustrado arquitecto municipal D. Modesto Cenoya, se han hecho en el algibe del Rey las reparaciones que este importante depósito de agua requiera, si ha de prestar al vecindario del Albayzín los buenos servicios para que fué, en tiempos más previsores que los nuestros, construido.

Este algibe es, después de los de la Alhambra, el más grande y hermoso que existe en Granada y, en tiempos de sequía, fué siempre el recurso que mitigó los conflictos de escasez de agua que, con frecuencia, turbaron la paz en los barrios de San José, la Alcazaba y el Salvador.

Se compone de cuatro naves rectangulares, separadas una de otra por sus correspondientes arcos de medio punto que sustentan sólidos pilares de ladrillo. Tambien son de ladrillo ordinario las bóvedas por aristas que cubren el depósito y que se apoyan en los pilares.

La cabida de este algibe es suficiente para el surtido completo del Albayzín, durante seis días, suponiéndose a este barrio una población de 17.000 habitantes y a cada habitante un consumo diario de 18 litros.

El algibe estaba hace mucho tiempo inutilizado, habiendo sido estériles las gestiones que, para conseguir su reparación, habían hecho los vecinos de San José y el concejal don Antonio Rodríguez. Afortunadamente, ya se ha terminado la obra que ha consistido en recubrir con una capa de hormigón de veinte centímetros de profundidad el suelo del algibe para evitar las filtraciones, en unciendo con cemento, hasta la altura conveniente, las paredes laterales. El brocal de toma de agua ha sido recubierto con un tejadillo.

Este algibe se halla en el extremo superior de la calle del Pitar Seco, por encima de la parroquia de San José y, una vez lleno, puede surtir la parte más populosa de aquellos barrios.

No concluiremos sin llamar la atención del señor Alcalde sobre la necesidad de corregir un abuso que hace estériles los buenos propósitos que, al restaurar el algibe del Rey, ha demostrado el Ayuntamiento.

Un vecino que pisa sobre el algibe, tiene encima de la bóveda de este un gulinero, cuyo estiercol, cuando llueve, se filtra y cae en el depósito, impurificando el agua y pudiendo ser origin, cuando esta se utilice en el consumo, de una epidemia de difteria ó cualquiera otra enfermedad infecciosa.

Esto es importantísimo, y a todo trance debe evitar el Ayuntamiento que se continúe cometiendo tan censurable abuso.

Reconciliamientos.

El 11 del actual, a las once de la mañana, debían comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, para ser reconocidos, los individuos siguientes:

El padre y dos hermanos del mozo de Canles Felipe Mesa Sánchez; hermano de Francisco Vega Mateos, mozo del referido pueblo; el padre de Santiago Expósito Haro, de Guejar Sierra; el padre del mozo de Montecastro, José Burgos Martínez; el padre de Francisco Alcántara Malagon, de A. garinjeo y el hermano de Francisco Uceda Llorent, mozo de Molivar.

Riña en Albuñuelas.

El 30 de agosto último riñeron en Albuñuelas Santiago García Muñoz y Francisco Mula Montero.

El primero infligió varias heridas graves a Mula con un cuchillo.

La Guardia civil de Velez Benadulla capturó al agresor, ocupándole el arma y poniéndolo a disposición del juez de instrucción de Orgiva.

Robo en un estanco.

La mañana de ayer se cometió un robo en el estanco de D. Isabel Peña, sito en el Realjejo núm. 4.

Los ladrones se llevaron una carpeta con sellos por valor de docientas treinta pesetas.

La dueña del estanco ha dado cuenta a la policía y esta fuerza persigue a los autores del hecho.

Noticias mineras.

Registros. D. Anselmo Osorio Martín ha solicitado quince pertenencias en la mina de zinc «La madre buena», sita en término de Alhama.

—D. Rafael Manzanao Torres pide registro de 18 pertenencias mineral cobre, con el nombre de «La Providencia», en término de Sorvilán.

Asesno. Ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente del Regimiento de Córdoba D. Enrique Avilés.

Cambio de horas. Desde ayer las horas de oficina en la Secretaría de la Diputación son de doce de la mañana a cuatro de la tarde.

Las sesiones de la Comisión provincial se celebran desde ayer también, a la una de la tarde.

Sesión. El próximo lunes a las once de la mañana se celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital.

Prórroga. Se han concedido 15 días de prórroga para tomar posesión de su cargo el Secretario electo de este Gobierno civil D. Juan Saenz Marquina.

La Guardia civil. La de Jaena ha capturado a Isabel Ordoñez Moreno y Prudencia Ruiz Ordoñez, reclamados por el juez municipal de Arenas del Rey.

—La de Hator Santillan a Vicente Fernandez García reclamado por el del Segriario.

—La de Guachos a Diego Torres (s) Pancho y a Doiores Estevez, reclamados por el Juez municipal de Orgiva.

El sarampion. El Gobernador ha ordenado a los alcaldes de Píccena y Cherin que informen acerca del desarrollo del sarampion en sus respectivos pueblos.

Declaración de ausencia. El alcalde ha hecho saber por edictos que el Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de declarar que hay motivos suficientes para suponer la ausencia en ignorado paradero de Manuel Martín Molina y de Miguel Ruiz Ayala, esposos respectivamente de Filomena Ruiz Casado y Tomas Avila Vázquez.

En el Hospicio.

En 31 de julio último se hallaban asistidos en el Hospicio provincial 134 varones y 153 hembras, ingresando durante el pasado agosto 3 de los primeros y otros 3 de las segundas.

En igual fecha de julio habia en la Casa Cuna 37 niños, ingresando durante el mes de agosto, 17.

En el Hospital de dementes se hallaban recuperados 190, de los cuales falleció 1.

En el Hospicio ocurrieron 5 fallecimientos y en la Casa Cuna, 6.

Comision mixta.

Preside la última sesión el Sr. Lopez Torrons y asisten los Sres. Cuato, Villanobos, Vivar, Lopez Martín, Espinazo y los facultativos Sres. Gonzalez y Morón.

Con nueva vista de los respectivos expedientes acuerda la comision de arar soldados definitivos, por haber cesado sus respectivas alegaciones, a los mozos siguientes:

José Rodriguez Padial, de Velez Benadulla, núm. 63, reemplazo del 96; Francisco Rodriguez Raya, de Motril, núm. 131, del mismo reemplazo; Francisco Gomez Martín, de Albuñuel, núm. 26, de igual reemplazo; José Heredia Madouand, número 723, de reemplazo del 97, de la capital; Manuel Fernandez Quintana, de Fornes, núm. 6, de igual reemplazo; Manuel Castelar Lopez, de Ilorca, número 78; Manuel Merlo Garcia, de Guachos, núm. 4; Luis Garcia Piegueroles, de Gu. núm. 54; Manuel Molina Diaz, de Atarfe, núm. 30; Juan José Aferez Veasco, de Alhama, núm. 29; Rafael Lopez Barón, de Guadix, núm. 178; José M. de la Peña Perez, de Jatar, núm. 5; José Robles Navas, de Jatar, núm. 13; José Martín Martín, núm. 11, de Lobras; Rafael Ruiz Marquez, núm. 19, de Lobras; Sinforiano Martinez Bustos, de Castañer, núm. 5; Félix Martinez Sanchez, de Castañer, núm. 16; Antonio Montañán Martinez, número 1, del reemplazo de 1898, de Fuenfria; Juan Perez Cordero, de Alhama, núm. 23; José Lopez Ruiz, núm. 9,

de Ferreira; Francisco Bueno Bueno, núm. 1, de Ventas de Zafarraya; Justiniano García Cárdenas, de Moclin, núm. 6; José Bazán Domínguez, núm. 17, reemplazo de 1899. De Montegicario; Antonio Reyveys García, número 78, de Huescar; Manuel Izquierdo García, de Galera, núm. 25; José Beche Beche, de Zújar, núm. 82; José Pascual Godoy, de Zafarraya, núm. 90; Indalecio Arroyo García, de Chinenas, núm. 3 y Antonio Moreno Sanchez, de Geres, núm. 2.

También se declaran soldados a los siguientes: Antonio Yuste Casvas, de Baza, núm. 108, del reemplazo de 1898; Antonio Rodríguez Sierra, núm. 7, de igual reemplazo, de Atarfe; Domingo Martínez Arres, núm. 16, del reemplazo de 1899, de Orce; Miguel Fernández Guerrero, de Chanchina, núm. 24; Antonio Jimenez Martínez, núm. 7, de Darro.

Respecto al mozo de Fuente Vaqueros Manuel Cantos Moreno se declara pendiente de fallo.

Se declara exento temporalmente al mozo de Puebla Don Adrián Nicolás Rosillo Lopez.

Antonio Martín Parejo, de Cozviñar, se declara soldado.

A José Hernandez Vega, de Guadix, padre del mozo Juan Hernandez Marín, se le admite la alegación que expone y se le señala el 11 del actual para su reconocimiento.

Manuel Rodríguez Camarero, de Albolote, y Matías Muñoz Merelo, de Albuñol, quedan exentos temporalmente.

Se declaran exentos temporalmente, por tener hermanos sirviendo, los mozos siguientes:

Antonio Ortega Tercedor, de Motril; José Padilla Lorente, de Guadix; Antonio Leiva González, de Granada; Abelardo Vico Miralles, de Frieira; Primo Martínez Fernández, de Alcañices; Bernardo Manzano Jiménez, de Albuñol; Joaquín Ortiz Albolote, de Cástaras; Francisco Fernández Sabido, de Motri; José Álvarez Muñoz, de Pinos Puente, Pedro García Hernandez, de Huescar, y Antonio Montoro Díaz, de Itrabo.

Se declaran exentos temporalmente, por causas sobrevenidas después de su ingreso en filas, a los mozos Rafael Arrabal Martín, de Abama; Jaime Marín Palma, de Motril; José Alcalá Santiago, del Paduj; Cristóbal Ortega Avilés, de Huetor Tajar; Juan Carra Martín, de Torvizcón; y Eduardo García Orihuela, de Iznalloz, y que se comunicue a las autoridades militares el fallo de estos últimos para que sean baja en el ejército al ingresar en filas los mozos del actual reemplazo.

Obras municipales.

Durante la semana del 26 de agosto al 2 de septiembre, se ha trabajado en las siguientes obras municipales:

Reparación de aceras en la calle de San Juan de Dios.

Muro de contención en el Z. neto.

Aceras de la calle del Buen Suceso.

Bacheo de la entrada de la calle de la Colcha.

Empedrado de la Cruz de Quirós.

Darrocalle de San Matías.

Aceras de cemento en la plaza de Villamena.

Empedrado y aceras calle de Elvira.

Repamos en la Cárcel Audiencia.

Romana del pasado y casa del capellan del Cementerio.

Muro de la Capitanía general.

Los jornales invertidos sumaron 967 pesetas y 1 008 el importe de los materiales.

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y cuatro defunciones.

En el Penal.

En primero de agosto último, se hallaban cumpliendo en el penal de Balen, 948 penados; durante el mismo mes ingresaron 43 y fueron baja, 16, quedando por tanto en dicho establecimiento el día 31 del indicado mes, 975 penados.

Los que se casan. Anteanoche contrajeron matrimonio en la iglesia de las Angustias la Srta. Encarnación Remacho Sanchez y D. Esteban Fernandez Gallegos.

Esta noche se verificará en San Gil el de la Srta. Aurora Ibañez Campoy con D. Juan Campoy Rasallo.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, los para encias y para no sufrir jamás dolores de muelas el «Licor del Polo de Orive».

Comision provincial.

Sesion del día 5.

Preside el Sr. Vargas y asisten los señores Cuelo, Villalobos, Aguilera Pulgar y Hitos.

Se aprueba el acta de la anterior y se adoptan los acuerdos siguientes: Informar al Gobernador en el expediente sobre paso del tren sin detenerse en Riofrio.

Queda enterada de la resolución superior revocando acuerdo sobre las elecciones de Zafarraya.

Hem de la Real orden aprobando las elecciones de Cuellar Vega.

Que se reintegren las pólizas que faltan en las cuentas municipales de Loja y se eleven estas al Tribunal mayor de cuentas.

Se aprueban los balances de Larajerón, Malaká, Montujar, Montefrío y Orziva.

Que se diga al comisionado de Ferreira que remita los certificados originales que le ha entregado el alcalde.

Que se remita al Sr. Hitos la comunicación del decano de Beneficencia, señor Oseto referente a las guardias del hospital de San Juan de Dios, para que la una al expediente que está informado.

Se autoriza la salida del hospital de demorados a Francisco Jearas Almagro y Luis Montemayor Ortiz con las formalidades legales.

Que se prevenga a la familia de Francisco Ramos Rodríguez instruya expediente judicial para el ingreso de este en demorados y que entretanto se retire del establecimiento.

Se aprueba el presupuesto del calzado para la casa de huérfanos y que se requiera con intervención del visitador.

Se aprueba presupuesto de 280 pesetas para adquirir farfolla con destino a los huérfanos.

Se nombra enfermero de las salas de contagio en el hospital de San Lázaro a D. Manuel Rodríguez Ruiz y que se le acrediten, haberes desde el día que empezó a desempeñar el cargo interinamente.

A petición del presidente de la junta de rescate de prisioneros españoles en Filipinas, de Valencia, D. Antonio Lopez se le autoriza para que lleve la representación gratuita y honoraria de la Diputación para los levantados propósitos de dicha junta.

Las fiestas de los pueblos.

Creemos que no interpreta bien las disposiciones del Gobernador un periódico local que le atribuye el propósito de imponer una fuerte multa al Ayuntamiento de Iznalloz porque se han celebrado en dicho pueblo las fiestas anuales a pesar de que la Corporación municipal no tiene al corriente los pagos de instrucción primaria.

Con decir que las fiestas de Iznalloz no se han pagado de los Presupuestos Municipales, sino que las han costado los vecinos, particularmente, se comprende que el Gobernador ni las ha prohibido, ni pudo prohibirlas.

La determinación del Gobernador, digna de aplauso, solo puede referirse a las fiestas que son costeadas con fondos municipales.

Las que se costean por suscripciones públicas, por el comercio, hermandades, etc., no se hallan incluidas en aquel acuerdo; como fácilmente se deduce teniendo en cuenta que la autoridad no puede tener atribuciones para cohibir las iniciativas particulares que en el terreno de lo lícito se desarrollan y que no tienen, ni solicitan el apoyo oficial.

Siendo muchos los pueblos de esta provincia donde las fiestas son costeadas por particulares, y especialmente por las cofradías religiosas, conviene fijar bien esta distinción para evitar molestias injustificadas y erróneas interpretaciones.

Enfermo. Se encuentra enfermo desde hace días el sargento de la Guardia civil Sr. Gordillo.

Gracias. Los dan por nuestro conducto al Sr. Gomez Tortosa varios vecinos de la placeta de Gracia por el interés que ha demostrado en que la verbena que anualmente se celebra en dicha placeta recupere la importancia que tuvo en otro tiempo.

Dichos vecinos esperan que todos los días de la placeta indicada adornarán e iluminarán las fachadas de sus casas, para dar así mayor realce a la verbena.

Comision de Ornato.

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. José Gomez Tortosa y con asistencia de los señores Artega, Rico y Sanchez Gallardo celebró ayer sesión la comisión municipal de Ornato.

Se acordó proponer al excelente Ayuntamiento contribuya con la parte que le corresponda para levantar una tapia junto al hospital de la Tña.

Aprobar el presupuesto de construcción de aceras de cemento en el segundo tramo de la calle del Buen Suceso.

Que se levante el adoquinado de la plaza de Bibarrambía, sustituyéndola con adoquines de Geres, empleando aquellos en los pavimentos de las calles de Salamanca y Buen Suceso.

Se aprueba el presupuesto para la construcción de aceras de cemento en la calle de Salamanca.

De igual modo se acuerda proponer la aprobación de la liquidación hecha por el arquitecto municipal al contratista de las obras de ampliación de cuadras del cuartel de artillería de Santo Domingo.

Se aprueba el presupuesto de un muro de contención en el Carril de la Lona.

Y por último se acordó también el arreglo con cemento Portland del tramo del Zacatin, desde su entrada por la plaza de Bibarrambía hasta la Alcaicería.

Los baños de Zújar. Como aclaración a la noticia que con este mismo título dimos en nuestro número de anteaer, se nos dice que la queja del médico del balneario de Zújar y las consiguientes órdenes del Gobernador no se refieren a la fonda principal de dicho establecimiento de baños, sino a una hospedería aneja a aquella.

También se nos dice que la señora dueña del balneario gestiona de los copropietarios la cesion de sus respectivas participaciones en la fonda, con objeto de introducir en el establecimiento nuevas y más importantes reformas que los pongan a la altura de los mejores.

Toros en Pinos Puente. El día 8 se lidiarán en la plaza de Pinos Puente cuatro novillos de muerte de la ganadería que representa D. Rafael Jimenez Parrilla, vecino de Geres del Marquesado. Serán espadas Juan Lara, Larita y Francisco Lastra, Boddil y banderilleros Manuel Fernandez, Pajarero, Salvador Lizares Macantín y José Moreno, Lagartijillo chico, puntillero José Fernandez, Colmenero.

Interesante. Las diarreas en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Un timo.

Ayer fué víctima de un importante timo por el procedimiento conocido por el del portugués, un vecino de Ferreirola llamado Juan Rodriguez Martin.

Este individuo había llegado ayer de paso para Ronda, donde trataba de emplear seis mil reales que había tomado a préstamo en el pueblo, bajo fianza.

Para mayor seguridad, la esposa

del Rodríguez, antes de su salida de Ferreirola, tuvo la curiosidad de ponerle los billetes entre el forro de la americana, costándole después.

Ayer tarde balándose en Puerta Real, Juan Rodríguez se le acercaron dos individuos al parecer forasteros, quienes trabaron conversación con aquel.

Ambos desconocidos le hablaron de un negocio en el que cada uno podía ganar 80 ó 100 duros con solo depositar cuatro ó seis mil reales.

Tan bien pintaron el asunto que ya en el Triunfo, a donde insensiblemente le llevaron, no tuvo inconveniente el Rodríguez en sacar de su escondite los seis mil reales depositándolos en la caja de reglamento para estos casos.

En ella fingieron los timadores meter también cada uno cierta cantidad y echando la llave, entregaron el tesoro a Juan Rodríguez, diciéndole los esperase en la posada del Castillo, donde se hospedaba.

Como siempre ocurre en estos hechos, apenas llegó Rodríguez a la posada, le fué el tiempo para forzar la caja encontrándola llena de papeles viejos y un pajeol de yerbas.

El de Ferreirola puso anoche en movimiento a la policía y Guardia civil, para averiguar el paradero de los timadores.

Increíble parece que con tanta frecuencia se repitan estos timos.

Agresion. Anoche a las nueve acometieron tres individuos en el paseo de los Tristes a Ildefonso Sanchez Rodriguez, con facas y piedras.

El agredido recuó con varias heridas, que le fueron curadas de primera intencion en la Casa de Socorro, pasando despues al hospital de San Juan de Dios.

Uno de los agresores es un vendedor conocido por Primo.

Los otros dos eran desconocidos para el Ildefonso Sanchez.

Todos ellos se dieron a la fuga.

En la cuestion intervino la guardia municipal.

La Gran Via.

Nos complacemos de que no hayan sido estériles las indicaciones que, interpretando los deseos de la opinión, hicimos anteaer sobre la necesidad de que se apresurasen las obras de la Gran Via, en el trayecto comprendido desde la iglesia de los Padres Jesuitas hasta la calle de Reyes Católicos.

Ayer comenzaron los trabajos para el cruce del Zacatin, levantándose las losetas del mismo y hy empezará el relleno para nivelar las rasante.

En una reunion que celebraron anteaer el alcalde y los individuos que constituyen la Comisión de ornato se hub ó de la Gran Via; y, aunque no hubo de adoptarse ningun acuerdo concreto, se fijaron criterios pausibles que se fundan en el propósito de resolver todas las cuestiones en buena armonía con la Sociedad y procurando la conciliación de los intereses de ésta con los de Granada.

No tardará mucho en quedar resueltos los varios problemas que hoy se hallan pendientes.

La salud en Granada.

Un periódico madrileño leemos lo siguiente: «No es cierto que en Granada se haya registrado ningun caso de enfermedad sospechosa. Lo que allí se padece es erisipela, según telegrama del gobernador de aquella provincia.»

No sabemos quién habrá comunicado la noticia de que en Granada se haya dado un caso de enfermedad sospechosa.

Aquí no ha ocurrido tal cosa.

Por fortuna la salud pública es excelente en nuestra capital, pues no se padecen otras enfermedades que las propias de la estación, y el número de defunciones que diariamente se registran no es exagerado.

Plan de adoquinados

Suscrita por varios granadinos, que revelan gran interés por las cosas de esta ciudad, hemos recibido una extensa carta con discretas observaciones acerca del orden de prelación del adoquinado de las calles, excitando al Ayuntamiento para que acepte un plan ordenado, ajeno al capricho ó conveniencia de los concejales que se suceden en la Corporación municipal y con arreglo al cual se hagan en adelante todas las obras de pavimentación, para las cuales proponen nuestros comunicantes que se haga un contrato con una empresa que hiciera inmediatamente todas las más precisas, cobrando en varios presupuestos su importe garantizado con alguna hipoteca.

El criterio que indican en su carta es de adoquinar en primer término las vías principales del centro de la ciudad, uniendo las varias zonas de adoquinado que ahora hay, para facilitar pronto el acceso por tal clase de pavimento a los establecimientos públicos oficiales, como más concurridos, y a los mercados, por razones de salubridad; y dotando luego a cada barrio de una ó dos vías adoquinadas que las crucen en uno ó dos sentidos, según su importancia.

Al efecto, proponen en primer término que se concluyan los adoquinados de la Puerta Real y de las calles de San Matías, Navas, Marqués de Geres, de la Carcel Baja, del Horno de Marina y de Santa Paula, para evitar las habillitas y censuras del público que atribuye a malas pasiones la no conclusión de dichos pavimentos. Despues deben unirse los extremos de los adoquinados, tales como la Plaza Nueva con la de la Trinidad, por las calles de Elvira, Carcel Baja y preceña de Capuchinas. Luego las calles de la Albóndiga, San Jerónimo, Escuelas, del Ciprés y de la Trinidad; despues las de Pavaneras y Santa Escolástica; de las Tablas, Pantezonales y de Gracia; San Agustín, Baratillos y Villamena; de la Concepción y Ancha de la Virgen;

San Juan de Dios, Almona y Santísimo; San Anton y San Isidro; de los Coalgos, Arandas, Boqueron, Azcañales, Santos y Navarrete; del Escudo del Carmen Jesús y María-Ancha de Santo Domingo y Varela; Carrera de Darro, Elvira y Marqués de Falces, y Realejo, Molinos y Santiago.

Ajustándose a éste ó parecido plan, toda la ciudad sería fácilmente transitable en poco tiempo y luciria mejor e. dinero que se gasta en adonquinados.

Mejoria. Sigue mejorando de la dolencia que, hace algunos días le impide salir de su casa, el señor don Emilio Vidal; pero aun no ha sido dado de alta por los médicos.

Viaje. Dentro de algunos días saldrá para Aguas Buenas el acaudalado propietario y jefe del partido tetuanista de Granada, D. Manuel Rodríguez Acosta.

El tiempo

Aunque el Almanaque dice que estamos muy próximos a entrar en el otoño, y por tanto, que el verano no mortificará mucho, sin embargo los hechos no confirman aquella prevision de dicho libro.

El calor que se siente es impropio de la fecha en que nos hallamos, y si bien no es sofocante, no deja de ser tampoco bastante molesto.

Falta hace ya que el calor mitigue sus rigores y empecemos a gozar de los hermosos días del otoño.

Regreso. Ha regresado de sus posesiones de Loja a Granada el eximio orientalista y catedrático de nuestra Universidad don Leopoldo Egui az.

Tormenta en Lugros

El día 2 del corriente descargó sobre Lugros una espantosa tormenta.

A eso de las dos de la tarde, el cielo se cubrió de oscuros nubarrones y poco despues empezó a descargar la tormenta.

Numerosas exhalaciones cayeron, sin que por fortuna causaran desgracias.

Pasado un largo rato, la tormenta se resolvió en una furiosa lluvia, acompañada de grueso pedrisco.

En poco tiempo los campos quedaron arrasados, y el rio, aumentando su caudal de aguas, empezó a desbordarse, amenazando inundar un molino harinero y causar la muerte a sus habitantes.

Por fortuna, advertido el peligro, acudieron numerosos vecinos, cortaron la presa del rio, y este, disminuyendo sus aguas, dejó de amenazar a los habitantes del molino.

El meeting de Huesca. El último número del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada, se ocupa con extension del meeting recientemente celebrado en Huesca por las clases mercantiles.

En re otros discursos publica luego el que en dicho meeting pronunció el presidente de la Cámara de Comercio de nuestra capital, D. Juan Echevarría Alvarez, discurso que en extracto conocen ya nuestros lectores.

El señor Echevarría expuso, con gran concurrencia numerosos datos para demostrar la necesidad de mejorar nuestra viejada Administracion, evidenciando los despilfarros que se llevan a cabo por los ministros de Hacienda.

También publicó el Boletín de la Cámara, el discurso que en dicha reunion pronunció D. Basilio Paraiso.

Jueces municipales suplentes.—Han sido nombrados: Alozma, D. Pedro C. Trujillo Jimenez.

Cártama, D. Juan Rodríguez Ramos.

Casarrubón, D. Manuel Carvallo Rueda.

Almogía, D. Cristobal Reina Sanchez.

Las Escuelas del Ave María

La notable revista baronesa Ilustracion Artística, dedica en su número 922 extensa informacion gráfica y literaria a la Colonia Escolar fundada por D. Andres Manjon, que alaba y pondera como merece tan hermosa obra.

El articulista da de ella exacta idea, copiando algunos párrafos eloquentísimos de las Memorias del fundador y de la interesante conferencia que acerca de las Escuelas del Ave María dió en el Ateneo de Madrid nuestro ilustrado colaborador el catedrático granadino D. Federico Oloriz, añadiendo por su parte que en la obra de Manjon, admirada ya por los pedagogos extranjeros y citada en varios libros con el merecido encomio, está la verdadera regeneración de España, si como es de esperar se extiende y prospera por toda la península.

Celebramos en el alma que sea conocida en todo su valor la cristiana fundacion del sabio catedrático de esta Universidad y virtuoso canónigo de Sacro-Monte, cuya humildad nos impide alabar sus obras con la frecuencia y entusiasmo que merecen, para fomento de ellas y estímulo de los que pueden imitarlas.

Casos y cosas.

Detenidos. Ayer se encontraron detenidos en el arresto tres individuos a disposicion del Gobernador.

Blasfemo. Por blasfemar detuvo anoche la policía a Juan Sanchez Ortega.

Viajeros. Ha llegado a Granada procedente de San Sebastian don Manuel Aguirre.

Ha salido para Barcelona el secretario de esta Dipnabacion provincial, D. Salvador Lopez de Sagredo.

Para Larajerón el Registrador de la propiedad de Granada D. Joaquín Guardiola.

Para Málaga, el director de la fábrica de gas, D. Joaquín Paigcarbé.

De La Ma á ha regresado D. Enrique López Jimena.

—Ha marchado a Málaga la señora D.ª María Fernandez Llenores, viuda de Martínez Victoria, en compañía de su hija María.

—Han regresado de Málaga, don Juan Dominguez Valverde, D. Juan Ruiz Galvez, esposa é hijos.

—Procedentes de la misma capital han llegado D. Pedro López Guisot y D.ª Remedios Molina.

—Han llegado a Granada de paso para Larajerón, D. Ricardo Inarrutiu; y la señora viuda de Reboul con sus hijos D. Victor y D.ª Carlota.

—Ha salido para Cullar Vega el abogado D. Manuel Gutierrez Carrasco.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, D. J. Bays, D. Gaspar Ramirez de Arellano y señora, D. Alfredo Leon, don Juan Poy y familia, D. Pedro Vasco y familia, D. Vicente Tolosa, D. Enrique Beauchamp y D. José Alonso.

—En el hotel Victoria: D. Mariano Heredia, D. Antonio Soriano, D. Martín Lopez, D. Miguel Medina y D. Luis Moreno.

—En el hotel Navío: D. Manuel Cobos, D. Bernardino Paente, don Erasisco Salcedo, D. Joaquin del Castillo, D. Rafael Huertas, D.ª Antonia Fernandez y don Francisco Fuentes Olivares.

NECROLOGIA

Anteaer fallecieron en Granada: D. José Capilla Pedrosa. D. Manuel Calmaestra Civico. Antonio Fontanú Godoy, párvulo. Miguel Amate Sanchez, id.

—Ha fallecido en Málaga el eminente guitarrista D. Juan Pargas.

—Ha fallecido en Madrid el coronel de infantería de marina D. Nicolás García San Miguel y Palacios.

—Un despacho de Alejandria de Egipto, anuncia el fallecimiento del señor Sophronos, Patriarca ortodoxo. El finado tenia ciento cinco años.

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande y construíca para negocio industrial.—Las proposiciones, Santa Ana, 8.

Cognac y Licores.

REN GARNIER & C.º -Francia (Guipúzcoa)

ACADEMIA preparato

de Música. Voz y piano. 6

Se desea comprar

una casa grande, con jardin, bien orientada al sol, siendo preferible si tiene buenas vistas.—Diríjase las proposiciones al Sr. D. Juan de Dios Peinado, calle de Jardines, número 9.

Para trajes

de Caballero, linaes, estambres, violines, gaxtas y novedades, lo mejor y lo más barato, en regie y an colores y dibujos novedades recién recibidos en heramos y muy completos artículos, en EL SOL, Zacañita, núm. 5.

100 pesetas

al que presente Capsulas de sándalo negro que las del Dr. Plát, de Barcelona, y que cubra más pronto y rápidamente las enfermedades urticarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

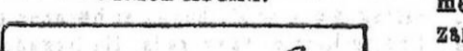
El Eco de la Moda

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 96 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El aguria iluminado comprende: unos trajes de caza. El patron cortado al tamaño natural, comprende una falda «manon». 15 CENTIMOS ejemplar.

Pasatiempo.

Selección al anterior: El mundo marcha. FRASE HECHA.



La solucion en el próximo número.

60.000 reclutas.

May masa impresion ha causado entre las numerosísimas familias cuyos hijos han entrado en la última quinta, el decreto llamando nada menos que a sesenta mil reclutas al servicio activo de las armas.

Toda la prensa, menos la ministerial, se ocupa del asunto censurando la disposicion del ministro de la Guerra.

El Liberal dice: «Es preciso tener en cuenta que solo del reemplazo de 1898, prescindiendo de los anteriores, hay en filas 109.327 soldados.

La ley de 1.º de agosto de este año fija la fuerza del ejército permanente—entiéndase bien, en fuerza del ejército permanente—para el corriente año económico, al pie de paz, en 80.000 individuos de la clase de tropa.

«Si al ingresar en filas los 80.000 hombres que ahora se piden licenciase el Gobierno los que están en activo, menos 20.000 el ministerio de la Guerra se ajustaría a la ley en cuanto a la cifra total del ejército permanente. Pero no haya estado de que tal haga. Si abrigase tal propósito no pediría 60.000 reclutas.

La ley de reclutamiento autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias a los soldados dentro del tercer año del servicio en filas; pero sólo dentro del tercer año.

«Ya si licenciase a los soldados de los dos reemplazos anteriores, exceptuando únicamente a 20.000 hombres del último reemplazo? De ningún modo. Ni la ley se lo permite ni piensa en ello.

«¿Dónde, pues, va a dar cabida a los 60.000 reclutas de este año si no puede licenciarse ni condonar a muerte, para hacer hueco, a los 89.000 hombres que van a sobrarle, continuando únicamente los del reemplazo de 1898?

El asunto según se ve, no solo interesa a los reclutas del actual reemplazo y a sus familias, sino al país entero, tanto en su aspecto, todavía mucho más digno de consideración, de respeto a la ley.

Y como sería, por otra parte, completamente inútil llamar sobre la atención del Gobierno, nos limitaremos a llamar la atencion del país, que es a quien verdaderamente interesa.»

La peste.

Un periódico de Oporto, «Jornal de Noticias» ha publicado un artículo, en el que se manifiesta lo siguiente: «Algunos operarios de la fábrica de sombreros Luis Antonio da Lixa, de la travessa Sampaia, sufren hace tres años una dolencia febril, con bubones.

Nos han referido que en 1895 entró en la referida fábrica un obrero llamado Serafin, procedente de San José de Madaea, el cual murió en el hospital de la Misericordia con una fiebre muy alta y un bubon inguinal.

El propietario de una casa contigua... Un crimen... Sevilla 4.—D. Juan de Carmona...

Congreso católico de Burgos, son las que siguen: Sección primera. Asuntos piososos...

El Sr. Spínola funda su resolución en el pesar que le produce el haber sido causa del cisma...

Después celebró una conferencia con el obispo de Sion, quien le comunicó sus impresiones acerca del Congreso de Burgos...

Agencia Escolar Granadina a cargo de D. VICENTE ANTELO TALENS DE LA RIVA... sucesor de D. Luis Lopez-Cozar.

La feria de Murcia. Murcia 3.—Hoy ha sido el primer día de gran animación en la feria... Suspicacia moruna. Tánger 3.—Los peregrinos procedentes de la Meca...

Las cuestiones religiosas. Madrid 6 (9 mañana.) Los últimos telegramas de Hernani dicen que se ha producido mucha excitación...

Las fortificaciones. Madrid 6 (9 mañana.) Los generales Polavieja, Cerero y Chacon han redactado un informe...

Los héroes de Baler. Madrid 6 (7 45 noche.) Se ha acordado conceder recompensas a los héroes de Baler...

linden, ex ministro de la Guerra, que explica la información que mandó hacer respecto a Picquart...

Secretario. Ha sido nombrado secretario particular de la Reina, el diplomático D. Alfonso de Aguiar...

El asedio de Guerin. París 3.—Parece que los sitiados de la calle de Chabrol tienen viveres todavía para ocho o diez días...

En América. Madrid 6 (11 mañana.) El aspirante a la presidencia de la República de Santo Domingo, Sr. Jimenez...

Los carlistas. Madrid 6 (10 30 noche.) Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en aquella capital están circulando rumores...

El comandante Gailopin declara que una vez encontró a Dreyfus con unos papeles secretos referentes a la movilización del Ejército...

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. El tiempo pasa y ya nos encontramos en setiembre...

EL LIBERAL. Siguen las vacaciones. En todo este período el gobierno solo desplegó su actividad cuando juzgó amenazada su existencia...

EL TIEMPO. Traduce un artículo de un periódico extranjero contrario a las concentraciones políticas...

EL PAIS. El Sr. Sagasta duece una larga siesta en Avila, pero lo hace con un solo ojo...

No pagar. Indudablemente es una aspiración muy generalizada, solo que antes no la alimentaban más que los tramposos...

Las tormentas. Sobre Segorbe descargó el día 2 una horripalante tormenta. Una chispa eléctrica ha caído sobre el teatro...

Crisis resuelta. Se ha resuelto la crisis ministerial chilena, constituyéndose un Gobierno bajo la presidencia de D. Rafael Sotomayor...

Reformas en la enseñanza. Se ha firmado la convocatoria del Concurso para proveer 14 plazas de profesores en las Escuelas Normales...

La peste. Madrid 6 (9 mañana.) Ayer no hubo ninguna enfermedad epidémica en Oporto...

Reverte. Madrid 6 (9 madrugada.) Telegraman de Bayona que ha llegado a aquella ciudad el hermano de Reverte...

El ferrocarril del Norte. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, se propone establecer una doble vía entre las estaciones de Madrid y Villalba...

Congreso obrero. Dices de Barcelona que en los días 8, 9 y 10 del presente mes se celebrará un Congreso de arte fabrici por un grupo de corporaciones obreras...

Salvajada. Telegraman de Salamanca que estando durmiendo la siesta el pintor Carlos Iglesias, le arrojaron un papel encendido sobre las ropas...

Servicios de los carabineros. Durante el mes de Julio último el cuerpo de carabineros ha prestado los siguientes servicios: aprehensiones de tabaco, 321; de tejidos, coloniales, etcétera, 89; caballerías, 16; carruajes, 6; buques, 2; roos de contrabando, 154; auxilios en naufragios, incendios, etcétera, 34; y detenidos por criminales, prófugos y desertores, 62.

El Congreso católico. Las conclusiones aprobadas por el...

El proceso Dreyfus. Madrid 6 (11 mañana.) Telegrafian de París que maitre Labori ha telegrafado al Emperador Guillermo pidiéndole autorice a Panizardi y Koppen a declrar ante el Consejo de Guerra...

Capricho de una miss. Madrid 6 (7 noche.) Se ha recibido un telegrama de Londres dando cuenta de que en aquella capital se ha verificado hoy un matrimonio original...

Una delicada mis, perteneciente a la más elevada aristocracia inglesa, mis Kittijewel, se ha casado con un salvaje, con el príncipe Lobengula, atlético zulu, jefe de una tribu de matabeles...

La Srta. Kittijewel intentó ya hace días realizar su matrimonio con Lobengula, teniendo que aplazarlo, ya en la iglesia, porque el pastor protestante se opuso a autorizar la unión que hoy por fin ha realizado la excéntrica miss.

Los comisionados de los gremios han participado al Administrador de Aduanas que, si exigieran al receptor de las mercancías el último recibo del trimestre de contribución para recoger aquellas, se estudiará la conveniencia de comunicarlo a los cónsules de los países de donde procedan...

Los tenedores de Exterior. Madrid 6 (10 30 noche.) Según telegramas de San Sebastian, los tenedores de papel Exterior, están negociando con el Sr. Villaverde. Uno admiten un aumento de doce y medio por ciento y la amortización de esa Deuda en un plazo de cincuenta años...

Meeting autonomista. Madrid 6 (7 tarde.) El viernes se celebrará en Barbatosa un meeting autonomista.

Silvela. Madrid 6 (7 45 noche.) Ha llegado a San Sebastian el presidente del Consejo, señor Si vela.

El arzobispo de Sevilla. Madrid 6 (9 mañana.) Se asegura que el arzobispo de Sevilla D. Marcelo Spínola se halla resuelto a dimitir su elevado cargo y retirarse a un convento.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Después de descansar en el hotel donde se hospedaba, se dirigió al Palacio de Miramar, donde almorzó con la Regente.

Esta Agencia que cuenta once años de existencia continúa mejorándose de las matriculas, papeletas de examen, expedición de títulos, certificados de conducta, compra y venta de libros, programas y apuntes, consultas, informes y cuanto a los estudiantes se refiera, en cualquiera de los centros de enseñanza de esta capital.

OFICINAS: Trinidad, num. 15, principal.

El día 8 de setiembre se aplicarán misas en la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias por el eterno descanso de su alma, a devoción de su esposo e hijos.

OCTAVO ANIVERSARIO del fallecimiento de la señora D. Encarnacion Gallegos DE PEÑA. El día 8 de setiembre se aplicarán misas en la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias...

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admision en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Toacador...

Los estómegos más dolientes soportan perfectamente el VINO ESCRIBA, isotónico fosfatado, cuya preparación, además de contener todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao...

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, núm. 2. (por la Plaza del Obispo).

Devoción religiosa. Cultos. Día 7.—Santa Regina, virgen. Ayano por Sínodal. Jesuico de las cuarenta horas...

ESPECTACULOS. Teatro Alhambra. Compañía cómico-lirica del primer actor D. Eusebio Ortíz. Funcion por sesiones para hoy.

Toros. La cogida de Reverte. La cogida del diestro Reverte, que tanta impresión ha producido entre los aficionados al arte de Cúcharas, ocurrió de esta manera: Al correte el segundo toro, de nombre Grullito, Reverte toró en la misma cabeza, con valentía, y se tiró a volapié, entrando a toda ley y dejando una gran estocada en los rubios.

A los tableros. Los tableros que accion surtir de carnes a la Cooperativa Militar, pueden presentar proposiciones dirigiéndose al presidente de la misma, calle de los Obispos, núm. 10.

Helados. Recomendamos los sorbetes de la Terresa, hechos por un maestro francés. El dulce no omite sacrificios y quiere que desde hoy su clientela goce saboreando dicha especialidad.

Se blanco, creí no llegaba vivo a la enfermería.

La edad de los toros. Ahora que se habla tanto de la edad reglamentaria de los toros, creemos oportuno dar a conocer la opinión del antiguo banderillero Nicolás Baro, el cual figuró tantos años en las cuadrillas de Montes y Redondo.

Afirma el extorero, que actualmente reside en Sevilla, que en sus tiempos jamás se lidió un toro con menos de cinco años y, la mayoría de ellos, con seis cumplidos, añadiendo el viejo Nicolás que aquellos toros, a pesar de ser picados por gente de empuje, siempre mataban seis y siete caballos y tomaba, el que menos, diez varas en toda regla.

Creo Baro que el que no se lidió antes de más edad y respeto, obedece a dos cosas: a que se lidián muchas corridas al año y los ganaderos no pueden dejarlos crecer, y a que las eminenias se niegan a torrearlos con la edad reglamentaria.

Afirma también Nicolás Baro, que en sus tiempos conoció corridas en que ocho toros tomaron 120 varas y que tanto Montes como el Lavi se lidián mucho más cuando estoqueaban un toro grande

que cuando tenían que matar uno de poca presencia.

Otras cogidas. En la misma corrida que Reverte, al picar al toro toro cayó Bezo, sufriendo un porrazo formidable. Fue llevado a la enfermería. Tan pronto descubierta la clavícula izquierda.

—En la corrida de novillos, celebrada el día 3 en Castellón, Juanito fué cogido por el cuarto toro al tirarse a matar fuera de suerte y resultó con un varazo en la ingle derecha y la fractura del peroné izquierdo.

Marchena 3.—En la corrida celebrada el mismo día en Marchena el capataz Parral fué cogido aparatadamente por el sexto toro, sin que sufiera más que la rotura de la manga.

—En Barcelona fué Costillares cogido por el sexto cornúpeto, campaneando y revolviendo al matador. La cogida no ha tenido consecuencias desagradables.

El mundo oficial.

Requisitorias. El juez de instrucción de Motril cita a los que se crean con

derecho a la herencia de la maestría de instrucción primaria de José Vilchez Ordoñez, fallecido ab intestato.

—El do Guedix al autor del hurto de una mula propiedad de D. Manuel Bratones Lopez.

Sobre una multa. Se ha resuelto a favor del accionado de Calmenas el recurso interpuesto por D. José Muñoz Romero, sobre multa de 15 pesetas impuesta por sustracción de aguas.

El ayuntamiento de Santafé. Se ha manifestado por el Gobernador al alcalde de Santafé que si no celebra aquel ayuntamiento las sesiones que previene la ley se le impondrá multa por desobediencia.

Título. Se ha enviado al director de Sanidad de Motril el título campimentado del nuevo secretario celador de aquel departamento D. Gonzalo Castellanos.

La salud pública en Ill ra. Se ha ordenado al alcalde de Illora que informe acerca del estado sanitario del pueblo.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer

135 quintales métricos de trigo, de 31 a 32'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 4.101 quintales.

Los 135 quintales métricos hacen 314 fanegas, vendidas de 52 a 58 reales una. La cebada de 21 a 22, las habas de 22 a 23 y el maíz de 23 a 24.

Organización. Ayer se carnizaron en el Matadero público de esta capital 11 reses mayores a 197 pesetas el kilogramo, 122 borregos, a 1'52, y 16 chotos a 1'35.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa Real Corvetto, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Francisco Garmona Meneses teniente coronel de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, srtio capitán de Córdoba D. José Nataras Basco.—Planton para el Gobierno militar, Córdoba.—Planton en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercaderías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Peñarroya, 7 bultos de hulla, para C. Saó.

Valdepeñas 10, vino, Rojo.—6, idem Lopez.

Malaga Puerto, 2, maseca, Rodríguez.—2, id., Molina.—8, id., Saenz.—4, id., Gutiérrez.—6, id., Romero.—3, id., Muñoz.—1, id., Lopez.—3, id., Ruiz.—4, hierro y 1 cuchillos, Meza.—15, arroz, Muñoz.—4, tripas, Moreno.—3, id., Rojas.—3, id., M. Gomez.

Málaga, 9, ferreteria, Illescas.—1, drog., Jimenez.—3, almidón, Romero.

Hermosos.—10, jabón, Lopez.—30, tejidos, Omedo.—36, id., Echevarria.

Jerez 1, vino, Maldonado.—6, idem, Molina.—1, id., Cooperativa.

Sevilla, 2, sosa, Rubio.—10, cubos, Vellido.—1, jamones, Casares.—5, jabón, Fajardo.—5, id., Muñoz.—5, idem, Moreno.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Zacatín, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Nuevos Almacenes de LA UNION. Reyes Católicos, 23 y San Sebastian, 5, Antigua casa de A. Gil de Tejada y C.

Próximas a terminarse las obras de instalación que se están haciendo en esta Casa y estando recibíendose los géneros para la próxima temporada, se hace una nueva baja en todas las existencias que quedan de la antigua sociedad con objeto de realizarlas en solo una semana, siendo ésta tan importante que con seguridad ha de llamar la atención del público.

- Damos una ligera idea de los precios de algunos artículos, debiéndose tener presente que aquellos que no se detallan se realizan en iguales condiciones de baratura. Gran colección de sedas, dibujos última novedad, a 6 reales. Seda listadita, dibujos oscuros a 3. Foulars seda japonesa con flores, a 10. Radsimires negros, Fayas y otros tejidos, a la mitad de su precio. Preciosas manteletas de plisé, a 20 pesetas. Tules, Gasas, Plisés y Adornos en todas clases. Sábanas de un aneño, a 9 reales una. Colechones cuti, 2 varas ancho, en 16 reales el corte. Piezas de Holanda de algodón, desde 20 reales pieza.

Nuevos Almacenes de LA UNION. Gran rebaja de precios, solo por una semana.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.) CONSULTA DE MALES ESPECIALES Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. poma. DEFURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza 6 sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), prostatas, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, suca con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando su carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, MISTERISMO, mala DIGESTION, JAQUECAS, melancolia, PARALISIS, falta de MORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Granada venden estos preparados la Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18, y demás acreditadas y buenas Farmacias y Droguerías de la Capital y su provincia.

Lanjaron. Maravillosa variedad de manantiales adulo-carbónicos, alcalinos y ferruginosos, que pueden clasificarse en tres grupos distintos, ofreciendo una muy notable diversidad de indicaciones medicinales. 1.º grupo.—Manantiales ácido-carbónicos alcalinos (sin hierro). Salud, Gomez, Julia. Enfermedades del estómago, catarro intestinal, cálculos biliares y renales, ictericia catarral.—Albuminuria, hepatitis, artrismo. Estas aguas son altamente diuréticas y eliminadoras. 2.º grupo.—Manantiales bicarbonatados, alcalinos y ferruginosos. Capilla, San Antonio. Anemias, dispepsias atónicas, diabetes sacarina.—Gastralgias y vómitos nerviosos intermitentes.—Leucemia. Estas aguas son tónico-reconstituyentes en sumo grado. 3.º grupo.—Manantiales bicarbonatados y clorurados alcalinos y ferruginosos. Capuchina, Baño. Escrofulosis, cloro-anemias, catarro gastro-intestinal crónico, hipocordria, infartos del hígado.—Estenacion caquética por fiebres infecciosas prolongadas.—Reumatismo, neuralgias, vértigos, histerismo, neurastenia, amenorrea, dismnorrea, catarros atónicos de la matriz, y debilidad general orgánica. Estas aguas son tónico-ocitantes del sistema nervioso y purgantes. Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Setiembre Grandes reformas en el Establecimiento balneario y en la instalación de las fuentes, realizadas por su nuevo propietario D. Silverio Carrillo. Médico Director, D. Eduardo Palomares.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc. Depósitos en Albcete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasos, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3. Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, a quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

JABON medicinal de Brea MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para los niños. DE VENTA Droguerías, farmacias y perfumerías. POR MAYOR Santos Perez y Isaac Santaella.

CALAHONDA. Fonda del Mar. Propietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ. En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores banistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía; asco y distraccion en los edificios que poseen tan próximos a los deliciosos baños. Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado. El coche que desde Motril a este Bañeario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrilena, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta a la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que habren esta Fonda. También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles a quien lo solicite.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicá mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelin (5 reales). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C.—LONDON. En Paris, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edición traducida al francés).

Gran almacén de camas de hierro y bronce DE FELIPE ISAC Plaza Bibarramblla, 40.—GRANADA Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikeladas, procedentes de la acreditada fábrica de D. José Cobian, de Sevilla. Colchones metálicos, idem de lana y de crin vegetal. Lanás, miraguano y borras. Coches y velocipados para niños. Cubos, palanganeros, perchas y otros varios artículos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocordria y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Véndese en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ACADEMIA preparatoria Militar para todas las del Ejército DIRIGIDA POR DON JOSÉ DE CUENCA CAPITAN DE ARTILLERÍA. Horas de despacho, de 4 a 6 de la tarde. Acera de la Virgen, núm. 50.

Almoneda. de un buen estrado, espejo y muebles de todas clases. Fábrica Vieja, núm. 10, 1.º. Se vende un estrado de nogal y una mesa de noche.—Darán razon, calle de Narvareto, acerita. Almoneda. Se hace de varios muebles.—Cañal, núm. 12. Se vende Vinagre de la Costa, a 0'20 pesetas el litro. Idem superior, a 0'25 id. id. Idem id. de yema, a 0'30 id. id. Placeta del Humilladero, 4. Galmates de Cirujía y prótesis dentaria DE José Cañadas é Hijo 2, Alhóndiga, 2 Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos. Nota. Atiéndese a domicilio solo en casos extraordinarios.

Gran Bazar de camas Camas de matrimonio a 40 ptas. Catres. a 28 ptas. Entrecamas a 25 Cunas. a 13 MANUEL DEL SAZ, EL CANDADO Mesones, 41 El mejor amigo del labrador. Da un aumento inmenso de cosechas. Nitrate de Sosa Se vende en todos los Establecimientos de abonos de alguna importancia. Véanse las más importantes Obras y Revistas Agrícolas de España y del extranjero, las Memorias de las Granjas experimentales, la obra de Química Agrícola del Sr. Güer Alfilo y la Cartilla de fórmulas de abonos de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia

Las Personas que sufren de LA PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en probarlas, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el estomago que se purga ocasiona quésicos molestos, el Dehaut se ha preparado por el efecto de la buena alimentación simple, y no se necesita tomar nada más que un poco de agua para empezar cuantas veces sea necesario. Orejuela, Cirujano, Dentista. Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde. Acera de Darro, 14 y 16, pral.